Martiria Sánchez López.

INTRODUCCIÓN.

Con motivo de la celebración del cincuenta aniversario de la Coronación de Nª Sª de la Victoria queremos dedicar este trabajo a la "***Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Trujillo***" por haber mantenido la devoción a la Virgen bajo esta advocación desde la reconquista de la ciudad por los cristianos hasta la actualidad, procurando en cada periodo histórico intensificar su devoción y culto según las peculiaridades de cada época.

En el s. XX, en el año 1953 tuvo lugar un acontecimiento de primer orden en lo referente a esta devoción. Fue la solemne Coronación de la Virgen de la Victoria cuyos actos comenzaron el día 1 de enero del año 1953 al grito de: "¡Trujillo! ¡Trujillo! ¡Trujillo! la Stma. Virgen de la Victoria os convoca en su morada provisional de la iglesia de Santiago para bendecios en el año de su Coronación…"

Después de una serie de actividades religiosas y culturales durante todo el año tuvo lugar el solemne acto de la Coronación como todos sabemos, el 18 de octubre de 1953 en la Plaza Mayor, en el más bello marco histórico artístico de Extremadura, protagonizado por el Nuncio de su Santidad Pío XII el Cardenal Cicognari.

Este año de 2003, la ciudad de Trujillo conmemora este magno acontecimiento por lo que la devoción de este pueblo a su Patrona se traduce en innumerables muestras de fervor y cariño en múltiples actividades, tanto religiosas como culturales. Dentro de estas actividades ha sido un enorme acierto el haber dedicado a la Stma. Virgen de la Victoria en estos XXXII Coloquios Históricos de Extremadura, un concurso histórico científico, lo que demuestra una vez más que los trujillanos llevan en lo más profundo de sus almas el amor y la devoción a Nª Señora, heredada de sus lejanos ancestros y que siguen manteniendo cada vez más viva esta devoción con el transcurrir de los siglos.

La denominación de esta Comunicación se debe a que los musulmanes llamaron a Trujillo "*Torgilela*" mientras para los romanos era Turgalium, nombre que procede de "*Turris Juliae*", llamada así por llevar el nombre de su fundador, Julio Cesar, según el escritor latino Plinio en su libro 4, cap. 22.

Para realizar este trabajo hemos manejado la historio-grafía aportada por mi querido Maestro D. Julio González, eminente investigador Premio Cervantes, a quien debemos la mayor parte de la documentación existente referida a la Reconquista de Castilla, León y Extremadura; entre sus obras consultadas están "El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII "CSIC, Madrid 1960. "Crónica latina de Castilla, 4. Anales Toledanos I. Alfonso IX. Madrid 1944 "*Extremadura*" Introducción histórica. Madrid 1970

Otras obras historiográficas manejadas han sido las "*Historia y Anales de la Ciudad y obispado de Plasencia"* Obra interesantísima del s. XVI del historiador placentino Fray Alonso Fernández. También son de gran interés las "*Crónicas Trujillanas del s. XVI*". Manuscrito de Tapia de Muñoz San Pedro, M. Cáceres 1952.

Imprescindible para realizar este trabajo ha sido también el "*Fuero de Plasencia*" otorgado por Alfonso VIII, donde hemos estudiado el tipo de armamento utilizado por las huestes placentinas para la reconquista de Trujillo. Pero especialmente importante a este respecto ha sido la documentación consultada en el Instituto de Armas Antiguas fundado por los Sres. Hoffmeyer en Jaraiz, denominado en la actualidad "*Instituto Histórico Hoffmeyer* "perteneciente al CSIC. En el se encuentra la documentación más completa sobre Armas del mundo, de tal manera que cualquier investigador que desee hacer un trabajo de investigación sobre cualquier tipo de armamento tiene que visitar necesariamente este archivo.

CONQUISTA Y RECONQUISTA DE EXTREMADURA.

Extremadura fue conquistada por los musulmanes en el año 712 un año después de que Tarif venciera a D. Rodrigo en la batalla de Guadalete. La conquista la llevó a cabo Muza lugarteniente de Tarif, que después de conquistar Sevilla se dirigió hacía el norte siguiendo la calzada romana Vía de la Plata, apoderándose primero de Mérida y después del resto de las tierras extremeñas. Aquí permanecerán durante cinco siglos hasta que a mediados del s. XIII los ejércitos cristianos terminaron con la reconquista de toda la región. En este largo periodo, el solar extremeño va a ser un escenario constante de las luchas entre los reyes cristianos, que hacían sus correrías por las tierras ocupadas por los musulmanes en los periodos de decadencia de estos, llevándose abundante botín; lo mismos hacían las tropas islámicas cuando estas intentaban apoderarse de los territorios de Castilla y León, situados al norte del

Sistema Central.

La reconquista de Extremadura se inicia a mediados del s. XII y concluye a mediados el s. XIII. Durante estos cien años de guerra se pueden distinguir tres periodos en los que irán ocupándose paso a paso todo el solar extremeño que había permanecido durante cinco largo siglos bajo el dominio islámico.

El primer periodo comprende la segunda mitad del s. XII, desde el año 1142 hasta el 1200; durante estos años se conquistaran todas las zonas del norte. El periodo siguiente corresponde al primer tercio del s. XIII, desde el año 1200 hasta el 1232; en él se ocupará toda la zona centro incluyendo por tanto la ciudad de Trujillo. El último periodo corresponde a los quince años siguientes, desde el año 1232 hasta el 1248; en esta tercera etapa se incorpora toda la zona meridional hasta Sª Morena con la conquista de Hornachos, Segura, Burguillo, etc.

Sin embargo, la reconquista de las tierras extremeñas no puede entenderse sin tener en cuenta la división de Extremadura entre los reinos de Castilla y León como consecuencia del testamento de rey Alfonso VII. Este monarca llamado también emperador, dividió el reino entre sus dos hijos debido al concepto patrimonial que tenía de la Corona, por lo que dejó a su hijo Fernando II el reino de León y a su hijo Sancho III el reino de Castilla.

Extremadura pues, por este testamento, quedó dividida en dos partes, la oriental y la occidental, siendo la Vía de la Plata la línea de demarcación entre ellas. La zona oriental le correspondió a Castilla y la occidental a León. Los dos reinos se enfrentaran al poderío musulmán y avanzaran independientes hasta que con el rey Fernando III el Santo se unan definitivamente Castilla y León. Este rey es el que terminará la reconquista de Extremadura.

LA PRIMERA RECONQUISTA DE TRUJILLO.

La Turgalium romana, o “*Turris Juliae*” pasó a ser durante el largo periodo de cinco siglos la Torgiela musulmana, una de las ciudades más importantes del Califato cordobés. Alcanzó su máximo esplendor cuando aparecen los reinos de Tarifas como consecuencia de la desintegración del Califato. Aquí la Nafza se hicieron fuertes, capitaneados por los Beni Faranic. Es pues en el s. X cuando alcanza su máximo apogeo desempeñando un papel

defensivo de gran importancia dentro del mundo musulmán. Esto será como consecuencia de su privilegiada situación, en la cima de un monte isla con dominio absoluto sobre la meseta trujillano-cacereña y, además, con la construcción de su imponente Castillo y Alcazaba hacían de ella una fortaleza inexpugnable.

Hay que tener en cuenta que, a partir de esta época, la "*razzias*" de los cristianos en terreno musulmán era cada vez más constante, llevándose todo lo que encontraban a su paso y después arrasando sus campos. Por eso no es de extrañar que en este periodo reconstruyeran los reyezuelos nafzas la fortaleza, elevando los muros del castillo y de la alcazaba; levantaron robustas torres almenadas y torres albarranas que se comunicaban con la muralla que completaban la defensa. Además en su interior construyeron dos hermosas aljibes para el abastecimiento de agua a la población en el caso de que se vieran cercados.

El primer rey que pisa suelo extremeño fue Alfonso VI, a principios del s. XII. Después de la conquista de Toledo que tuvo lugar en el 1085, aprovechó la desintegración del Califato y penetró en Extremadura, conquistando las tierras más septentrionales y apoderándose de Coria. Pero después de ser vencido por los almoravides en las batallas de Zalaca y Uclés, se perdieron estos territorios, pasando de nuevo al poderío musulmán. No obstante, las crónicas de Alfonso VII aluden a las constantes "razzias" que hacían los cristianos, llegando hasta Cáceres y Trujillo, lo que demuestra ya su debilidad.

Según D. Julio González, los territorios al este de la Calzada, como Montánchez Sta. Cruz, Monfragüe y Trujillo fueron conquistados por los castellanos con ayuda de los leones. Trujillo, asignado a Castilla, fue conquistado por D. Fernando Rodríguez de Castro, después de los intentos del rey portugués Alfonso I de obtener la plaza, cuyo alférez Gerardo Sempavor entró en ella ocupándola efímeramente.

D. Fernando Rodríguez de Castro era conocido como Señor de Trujillo. Después su hijo D. Pedro Fernández de Castro entregó Trujillo al rey Alfonso VIII que había fundado ya Plasencia en 1186; este monarca concedió las rentas de la ciudad y todo su término a la orden de Calatrava. Así lo explica el cronista del s. XVI Fray Alonso Fernández en su libro "Hª y Anales de la ciudad y Obispado de Plasencia" en el capitulo 4ª: "…la Historia de Alcántara, folio 8 refiere que el rey D. Alfonso de Castilla fundador de Plasencia por particular privilegio, año 1195 dio al Maestre del Pereyro D. Gómez Fernández Barriente la villa y Castillo de Trujillo,

donde hubo también casa y convento de la orden del Pereyro, que después se llamó Alcántara. “Dice, además que la orden que Pereyro también se llamó orden de Trujillo: “Así por algunas escrituras de la Orden (de Alcántara) se llamó este Fray Gómez Fernández maestre de Trujillo, aunque fue maestre del Pereyro”.

El termino o alfoz de Trujillo era de enorme dimensiones ya que abarcaba desde el río Tajo hasta el Guadiana, lo que suponía una gran dificultad tanto para defenderlo como para repoblarlo. Por este motivo no pudo hacer frente a los nuevos invasores islámicos: los Almohades, que en el 1196 lo conquistaron quedando de nuevo Trujillo bajo el poderío musulmán, hasta su reconquista definitiva en el año 1232.

LA SEGUNDA RECONQUISTA DE TRUJILLO. LA VIRGEN DE LA VICTORIA.

El imperio Almohade fue derrotado por el rey Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212. Después de esta batalla, el avance cristiano es cada vez más importante, tanto por la zona castellana extremeña como por la zona leonesa. Así el rey de León Alfonso IX conquistó Alcántara Cáceres Montánchez, Badajoz y Mérida.

Alfonso VIII en 1186 había fundado en la aldea de Ambroz junto al valle del río Jerte, la ciudad de Plasencia como enclave político y militar; enclave militar para asegurar el dominio de toda la Transierra y para que sirviera de punto de partida para sucesivas conquistas y luchas contra los musulmanes. Pero también su fundación tiene un carácter político, para contrarrestar el poder tan grande que tenían ya las Ordenes Militares en Extremadura, que mermaban el poder de la Corona, según D. Julio González.

Uno de los primeros objetivos de las huestes placentinas fue apoderarse de las plazas fuertes que defendían el paso del Tajo para después poder conquistar Trujillo.

Durante la época almohade la ciudad intensificó sus sistemas defensivos levantando sus barbacanas y fortificando sus imponentes torres albarranas, haciéndola aun más inaccesible.

Pero las huestes placentinas la conquistaron definitivamente durante el reinado de Fernando III el Santo en 1232.

El éxito de las huestes placentinas estaba basado en tres pilares fundamentales. Uno era el gran ejercitamiento que tenían en la lucha, ya que esta zona estaba situada en el paso por donde tanto los cristianos como los musulmanes hacían sus “razzias”, sometiendo a la población a toda clase de pillaje, teniendo que defenderse y luchar una y otra vez, lo que hizo de ellos hombres curtidos para toda clase de lucha y aventuras.

Además con el Obispo D. Domingo, los soldados placentinos habían intervenido en las compañías que el rey Fernando había llevado a cabo a principio de su reinado por tierras andaluzas donde cercaron y conquistaron Pliego y Loja entre otras fortalezas; así lo comenta el cronista “… revolvieron sobre Pliego, lugar tan fuerte que los moros tenían recogidas en el sus haciendas para mayor seguridad. Con todo, le entraron… pasando a cuchillo a mucho de los que dentro estaban y tomando por prisionero a los demás… Esta resolución valerosa fue advertencia a los moros para que no se pusieran en resistencia…”.

El segundo pilar en que se basó su éxito fue el de la perfección técnica de su armamento, como veremos en el capítulo que hemos dedicando a la armo logia empleada.

La tercera causa del éxito era el espíritu de cruzada que mantuvieron los extremeños, igual que los demás españoles en esta guerra, ya que deseaban a toda costa que la bandera de la media luna dejara de ondear sobre el solar extremeño y sobre todo el solar hispánico. El triunfo del cristianismo sobre el Islam era la gran meta; de aquí su gran fe en que la divina Providencia les acompañaba en la lucha. El mismo rey S. Fernando realizaba sus campañas acompañado por la simbología cristiana, la Cruz junto a la espada y la imagen de la Virgen junto a sus pendones.

Trujillo por su situación y sistemas defensivos, protegida por la imponente muralla, con sus borbacanas, torres albarranas, etc, parecía una ciudad inexpugnable, pero cayo en manos cristianas en 1232. Cuando las huestes placentinas, al mando de su obispo y acompañadas de las Ordenes Militares, llegan a las puertas de la ciudad, aunque tenían suficiente experiencia para asaltarla y apoderarse de la misma, sin embargo la lucha se presentó muy encarnizada ya que los musulmanes no querían perder una de sus ciudades más importantes. Pero la fe de estos soldados en la Providencia divina, invocando la protección de la Virgen, obró el milagro y los cristianos triunfaron arrebatando la ciudad a los moros y gracias a la intervención de la Virgen obtuvieron una resonada Victoria. La Torgiela islámica

pasó a convertirse en la Turgalium o Trujillo cristiana el 25 de enero de 1232.

No es de extrañar, que desde este momento, la ciudad de Trujillo nombrara como su Patrona a la Stma. Virgen bajo la advocación de la Victoria, es decir, su patrona será desde ahora y "*para siempre jamás*" nuestra Señora de la Victoria.

Así nos lo relata el cronista Fray Alonso en el capítulo IX, pag. 62: "Año 1232, día de la conversión de San Pablo en 25 de Enero el Obispo de Plasencia don Domingo, compete de gente de guerra desta ciudad y con los frailes de las Ordenes militares y el maestre del Pereyro, llamado fray don Arias Pérez, que se señaló mucho en la conquista de Mérida y Badajoz, ganaron a Trujillo de los moros, que se habían apoderado della.

A continuación da detalles de las fuentes que él ha utilizado para las anteriores afirmaciones, de esta forma: "Así lo refieren los Anales que tiene la iglesia de Toledo, que son de mucha autoridad, porque según el estilo dellos, se escribían las cosas cuando pasaban. En ellos se hallan las palabras siguientes:

Los Frailes de las Ordenes y el Obispo de Plasencia prisoeron a Truxillo día de la conversión festo Pauli en genero…" Juan de Mariana en el libro 12 Capitulo 16 dice" Anno millesimo duocentísimo trigésimo segundo, etc. A militus sacris, junctis eum Placentino Episcopo viribus, Castra Julia in Vectonibus de Mauris capta ad octavam Kalendarum Februaril" (Año mil doscientos trigésimo segundo… Militares sagrados (Ordenes Militares) junto con el señor Obispo Placentino, Castra Julia (Trujillo) en Vetonia arrebataron a los Moros en la octava Kalenda de Febrero.

El cronista lo explica de la siguiente forma "*De suerte que el Obispo de Plasencia los capitaneó y juntando las fuerzas de la ciudad de Plasencia con las de las Ordenes Militares, ganaron de los Moros a Trujillo*".

Muy interesante es el párrafo donde Fray Alonso relata con gran expresividad la protección de la Stma. Virgen al ejercito cristiano para conseguir la victoria sobre los moros y como consecuencia de esto y en agradecimiento a la Madre de Dios, se la construyó una ermita donde se la veneraba con la advocación de Nª Sª de la Victoria: "Ya se refirió el favor que nuestra Señora hizo a los cristianos en esta conquista de Trujillo y que en memoria y

hacimiento de gracias, levantaron una ermita de nuestra Señora de la Victoria, y se va a ella en procesión este día".

Después, habla del milagro que hizo la Virgen para lograr el triunfo sobre los musulmanes, apareciéndose al ejercito cristiano sobre la muralla de la ciudad, también se refiere la inscripción que dejaron los conquistadores en la torre de la muralla aludiendo a este milagro para perpetuar la memoria de tan sorprendente hecho, para que los trujillanos de todos los tiempos lo tuvieran siempre presente en lo más profundo de sus almas como así ha sido; esto se traducirá en la inmensa devoción a su patrona, a esta Virgen de la Victoria, que después de ocho siglos sigue cada vez más vida en el corazón de los hijos de Trujillo, como demuestra el acto de la Coronación del que ahora celebraremos su cincuenta aniversario.

La inscripción, según el cronista estaba en el sitio de la muralla donde se apareció la Virgen y dice lo siguiente: "En la parte de los muros y torre donde se apareció nuestra Señora, haciendo guerra a los moros, están estos versos:

En esta torre Juliana
donde con verdad se muestra
Sacra Virgen soberana
contra la gente pagana
os mostrasteis Madre nuestra

El primer verso que alude a "*torre Juliana*" se refiere a Trujillo, cuyo nombre proviene de la denominación romana "*Turris Juliae*" llamada así por llevar el nombre de su fundador Julio Cesar según el escritor latino Plinio en su libro 4, cap. 22; es la famosa Turgalium romana, que pasará a ser cristiana definitivamente en 1232, como hemos ya comentado.

LAS ARMAS UTILIZADAS EN LA RECONQUISTA DE TRUJILLO.

Para el estudio de este capítulo hemos utilizado los textos existentes en el Instituto de Armas de los Srs. Hoffmeyer de Jaraiz referentes a este periodo, como hemos dicho en la introducción.

Así mismo nos ha sido de gran valor documental el "*Fuero de Plasencia*", que fue otorgado

por el rey Alfonso VIII cuando fundó la ciudad en 1186.

En él se dan una serie de privilegios y franquicias para facilitar la convivencia a los nuevos pobladores, y también las normas necesarias para esta convivencia.

Pero, además, se detallan con precisión todos los elementos esenciales para la lucha, tanto ofensivas como defensivas, de tal manera, que podamos ver a través de los distintos artículos y leyes del Fuero, como si de una película se tratara, toda una hueste en marcha, preparada para el combate contra los musulmanes: caballeros, ballesteros, saeteros, atalayadores… con todo su armamento y con la seguridad de que todos los derechos y deberes de los hombres que intervenían en el combate estaban garantizado por Ley en el Fuero, incluido el botín.

En el Fuero se dan, pues, una serie de normas para que la lucha contra el enemigo fuera lo más eficaz posible y se exige un tipo de armamento apropiado para tal fin. Por el podemos apreciar las armas que se emplearan en las campañas bélicas de la reconquista de Trujillo.

1º. Las armas de los caballeros de infantes.

Para todos los hombres del “fonsado” se dan una serie de normas para que su labor resulte lo más eficaz posible. Así el Fuero establece el tipo de armas que debe usar en la lucha, tanto defensiva como ofensiva, pues de ellas dependerá en gran manera el éxito.

Entre las armas defensivas destacan aquellas que deben protegerles de las armas enemigas, como son los trajes que el caballero debe usar en el combate. Estos trajes han de estar formado por la LORIGA y el “YELMO” o “CAPIELLO” esencialmente, según lo manda el Fuero en el Título 496, Ley V: “Caballero que ena hueste… Loriga con yelmo etcon capiello, aya racionentrega. Lorigón a media ración, yelmo por ssiquarta parte de ración entrega…

La LORIGA era una malla de hierro realizada con anillos entrelazados; tenían mangas largas para proteger los brazos, y cubría todas las partes del cuerpo hasta los pies. Además de la Loriga, se podía utilizar el Lorigón, que era una variedad de la Loriga; era más corto que aquella y estaba formado por escamas de metal; es el precursor de las corazas que comenzaron a utilizarse en el s. XIV y que tanta importancia tendrán en los siglos posteriores

especialmente en la época de Carlos V.

EL yelmo era una especie de casco que servía para proteger la cabeza. Los de esta época solían ser cilíndricos, formados por cuatro o cinco placas de hierro reforzados con cintas de metal; eran muy pesados e incómodos, pero imprescindibles para protegerse de las grandes lanzas, espadas, ballestas, etc; son los llamados "yelmos de tonel" según Dª Ada Brunh de Hoffmeyer; estaban forrados y adornados con figuras heráldicas. El CAPIELLO era también otra especie de casco y servía igualmente para proteger la cabeza; podía ser de cuero o de metal, con alas cortas o largas.

Además, el caballero se armaba con Escudo, Lanza y Espada. Así lo manda el Fuero en el Titulo 496: "*Caballero que en'na hueste escudo et lanza non levare, et espada, media ración prenda*". Los Escudos eran de diversos tipos, el más corriente era en forma de "U", pero también los había triangulares y de forma almendrada. Solían ser largos y de madera forrados de cuero, decorados con los blasones del dueño. Existía otro tipo de escudo llamado "Adargas" de influencia morisca que eran menos pesados.

Las LANZAS también eran variadas: unas eran largas, de hierro con un nervio en el centro, parecidas a las Dagas; otras eran cortas y fuertes, en forma de hoja de oliva, con tubos largos o cortos, y con aletas entre la hoja y el tubo.

Pero el arma principal era la ESPADA, de las que existía gran variedad. Las había de ceremonia, utilizadas para armar caballeros, que estaban muy decoradas, las espadas de ceremonia estaban ricamente adornadas principalmente en su empuñadura, con incrustaciones de oro, plata, piedras preciosas. En el tesoro de la Catedral de Sevilla está expuesta la espada de San Fernando, cuya empuñadura es Cristal de roca, ágata y plata, fabricadas entre 1240 y 1250. Había otro tipo de espadas más cortas eran las de ceñir, de las que también existían distintas variedades. Pero aquí el Fuero alude a las de guerra que eran espadas grandes, de gran consistencia, pero sencillas, por tanto de gran eficacia ya que era la que interesaba para la lucha.

La Infantería jugaba también un papel importante en la hueste; el infante tenía que armarse con lanza y Azcona o Porra, como manda el Fuero en el Título 496 "El peón que lanc, a et azcona o porra non levare, non prenda nada…".

Las BALLESTAS fueron una de las armas de mayor eficacia para el asalto de las ciudades. Los ballesteros son dominados en el Fuero Saeteros y distingue dos tipos: los saeteros de infantería y los saeteros caballeros. Los primeros han de llevar arco o ballesta con dos cuerdas y cien saetas, mientras el saetero caballero llevará las mismas armas excepto el número de saetas que será el doble, doscientas. Así lo estipula el Fuero en el Título 496 "… el saetero o peón que arco o ballesta con dos cuerdas et saetas llevare, prenda media ración por ella… El saetero caballero por esta manera qui arco o ballesta levare con dos cuerdas e doscientas saetas, prenda por ella media ración…".

Las BALLESTAS también eran variadas, las había de diversos tipos y tamaños. Unas era de "estribera pequeña, para un pie; otra era de "estribera" grande, para dos pies, que necesitaba de un gancho especial en el cinturón del guerrero para tensarlas. Este tipo de ballesta fue la utilizada en la reconquista de Trujillo, que es a la que alude el Fuero.

Otros tipos de ballestas eran las algarradas, las manganas y los trabuquetes. Estos se utilizaban para lanzar piedras unos objetos incendiarios dentro de los muros de las ciudades, funcionaban también con cuerdas o a veces con un contrapeso. Este tipo de ballesta pensamos que no se utilizó en asalto a Trujillo pues el Fuero no dice nada de trabuquetes.

2º. El equipamiento ecuestre.

El caballo era imprescindible y esencial en cualquier campaña bélica de la época, y el éxito de la victoria dependía mucho de las condiciones del animal. Por este motivo, cuando se pone en marcha la hueste o el "fonsado" tenían la obligación de ver las condiciones en que se encontraban los caballos que intervendrían el la lucha, retirando los que no cumplieran los requisitos necesarios para la lucha, como lo expresa el Fuero en el Titulo 498 "… los alcaldes et el juez de cada una población, por buena que escoia caballeros para ataleadores tales que ayan buenos caballos, et si por ventura el juez o los alcaldes algún caballero viere que non oviere buen caballo… saquenle fuera et metan otro en so logar…"

El equipamiento del caballo estaba de acuerdo con la función primordial que desempeñaba en el combate. Por eso tenían que estar muy protegidos. La protección de la cabeza se conseguía con las "Testeras" de cuero bollido; para proteger el resto del cuerpo se le ponían una cobertura larga, que podía ser de tela fuerte o de cuerpo crudo; en algunos casos podía

ser de malla de metal como las lorigas, por lo que se las llamaba “lorigas para el caballo”.

Los caballos estaban equipados con los estribos que eran muy simples; también se utilizaban espuelas sencillas, pero grandes, semejantes a las que usaban los moros, de las que conservamos un ejemplar en el Museo Arqueológico de Cáceres según Dª Ada Brunh de Hoffmeyer. Las Sillas de montar eran de distintos tipos dependiendo del gusto de los artesanos; algunas tenían influencia islámica, eran las llamadas cordobesas o andaluzas. El otro tipo más corriente era el llamado “gallego”.

Todas estas armas que están reflejadas en el Fuero de Plasencia sirvieron para cumplir con creces con el fin principal para lo que fue fundada la ciudad. La lucha contra los musulmanes, conquistando con éxito, primero, la inexpugnable ciudad de Trujillo y después colaborando con la corona en la reconquista del resto de Extremadura y de Andalucía.

Por este motivo el Fuero regula minuciosamente la fabricación de armas así como la venta de ellas. Había destacados expertos en este tipo de artesanía; el Fuero habla de los menestrales dedicados a ellas, de los curtidores que trabajaban el cuero para los equipos defensivos, de los ferreros o herreros, forjadores de lanzas, espadas, escudos… etc; también habla de los ballesteros y saeteros como expertos artesanos…

El suministro de armas, su calidad, eficacia y distribución estaban garantizados. Pero además de las armas, el valor de los hombres, el coraje y su ejercitamiento eran las claves esenciales para el éxito en las campañas de los buenos guerreros placentinos y extremeños.

EL ESCUDO DE TRUJILLO Y LA VIRGEN DE LA VICTORIA.

Mucho tuvieron que ver en la elección de las simbologías y blasones del Escudo de Trujillo los primeros repobladores de ella. Estos fueron algunos de los caballeros de las huestes placentinas que conquistaron la ciudad ayudados por la protección de la Virgen. Estos repobladores van a constituir los linajes más importantes de Trujillo a lo largo de su historia, como son los Altamiranos, los Chaves, los Bejaranos, los Añascos, los Orellanas, los Pizarros… etc. A todos ellos se las concedió el privilegio de población, que les daba derecho a desempeñar los cargos del Concejo y además el señorío sobre las tierras de la jurisdicción de la ciudad, con casa solar.

El historiador del s. XVI Fray Alonso, en el Cap. IX de su libro, pag. 63 después de hablar de victoria de los cristianos sobre los moros por intersección de la Stma. Virgen apareciéndose sobre la parte muralla que estaba entre dos torres dice: "*Desde este día, tomó Trujillo por armas (Escudo) una nuestra Señora sobre los muros entre dos torres*".

En efecto, todos los escudos que conocemos desde la época medieval has nuestros días nos sorprenden por la magnificencia con que está representada la Virgen de la Victoria entre dos torreones y una parte de la muralla donde se apreció; en todas las representaciones se manifiesta con las características propias de los distintos estilos. Así, en las primeras, la Imagen apunta algunos rasgos goticista, pero dentro del estilo románico tardío, apareciendo siempre con su Hijo. Después en los s. XIV y XV, será el naturalismo propio del gótico el que predomine en todas las representaciones. En el s. XVI aparecerá con la singular belleza del clasicismo renacentista… para ser venerada hasta la actualidad, en que festejamos el cincuenta aniversario de su Coronación, estando presente en todos los eventos sociales, religiosos y culturales de Trujillo, como son estos Coloquios históricos que estamos celebrando.

El Escudo fue confirmado por el mismo rey Fernando III el Santo y desde entonces está presente en todos los monumentos de la Ciudad, tanto civiles como religiosos. Así, le vemos representado en los conventos, como en la portada de S. Francisco y de S. Pedro, en la iglesia de S. Martín, en la portada del Ayuntamiento, en las claves de la bóveda de S. Francisco y del Ayuntamiento viejo. También aparece en edificios privados, como en las portadas de la dehesa de los Caballos y de las Yeguas, o en la casa de los Fieles…

En unos escudos se representa a la Virgen de tres cuartos, en pie y con el Niño Jesús en brazos; en el de S. Francisco se representa de cuerpo entero, con el Niño sostenido por una mano y en la otra lleva un lirio.

Pero donde la Virgen de la Victoria aparece en todo su esplendor y propia de su dignidad, es la Imagen del Castillo, desde donde la Patrona preside dentro de la hornacina de su capilla situado en lo más alto de la muralla, toda la vida de esta "La Muy noble y Muy Leal Ciudad de Trujillo".

Se trata de una bellísima escultura en piedra realizada por el maestro cantero Diego Duran

en 1583, con algunos retoques posteriores realizados por el escultor Juanes de la Fuente. Es de estilo clásico renacentista con reminiscencia del gótico tardío.

Representa a la Virgen en posición de contraposto o adelantando la pierna izquierda lo que le da un cierto movimiento, a su vez sostiene con sus manos a su Hijo, hacia el que inclina su bellísimo rostro; Este bello rostro de la Virgen tiene una expresión de una dulzura sorprendente que cautiva a todo el que la contempla. Las facciones son de gran perfección técnica tanto la de la Virgen como la del Niño, cuya anatomía del cuerpecito desnudo, así como las manos de la Virgen y el plegado dl manto y de la túnica, están magníficamente modelados.

En fin, una bellísima Imagen de la Virgen de la Victoria para una gran ciudad. Trujillo ¡¡Trujillo!!. Un rey Santo, Fernando III, fue tu primer monarca, pero a la vez, la Divina Providencia te concedió una gran reina: la Virgen de la Victoria.

Tus hijos, no solo han sabido consolidar e intensificar su devoción hasta la actualidad, como demuestra la conmemoración del cincuenta aniversario de su Coronación, sino que un día de hace más de cinco siglos decidieron extender su devoción por todo el mundo. Y una pleyade de valientes soldados, capitaneados por uno de tus hijos más ilustres: Francisco Pizarro, salieron de tu solar para realizar junto a otros aguerridos extremeños la gran gesta Americana. De nuevo se volverá a repetir la historia de tu reconquista, la Cruz volverá a ir unida a la espada y la bandera española ondeará, junto al pendón de Trujillo presidido por la Stma. Virgen de la Victoria, por todo el Nuevo Mundo, ya que el espíritu de cruzada que los extremeños y españoles habían mantenidos durante los ocho siglos de Reconquista, luchando contre fieles y herejes, será el mismo espíritu el que invada a estos héroes y una de las claves esenciales de la conquista americana.

Y estos valientes hijos tuyos, junto a otros extremeños, llevaran a América ese espíritu de Cruzada para evangelizar a los nuevos infieles: las poblaciones indígenas. Estos hombres conquistaron para su Emperador Carlos V un enorme continente, pero también lo conquistaran para su Dios, extendiendo en todas las direcciones de su inmenso solar la doctrina cristiana junto al amor de tu querida patrona la Virgen de la Victoria, y llevando su Imagen por todos los lugares donde ponían sus pies cualquier trujillano.

¡¡ Enhorabuena Trujillo!! por haber escrito como pocas ciudades del mundo, estas páginas tan gloriosas de tu historia y de la historia de España, ¡Muchas gracias! a la “MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE TRUJILLO”.